



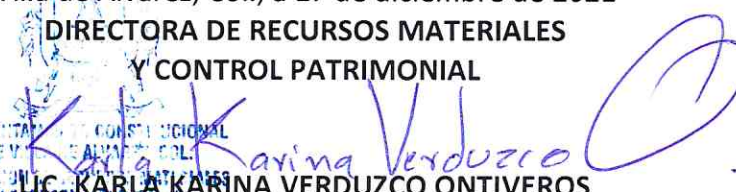
Número de Oficio:	D.R.M y C.P. 2021-076
-------------------	-----------------------

**ASUNTO:** El que se indica.

**LIC. ISIS AMAYA BALTAZAR MARTINEZ**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA  
DE ÁLVAREZ, COLIMA.  
PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que con respecto a la información del portal de transparencia de la página web del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el artículo 29, fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, no se generó información sobre “bajas de bienes muebles” del segundo trimestres del 2021.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o solicitud adicional.

ATENTAMENTE  
Villa de Álvarez, Col., a 17 de diciembre de 2021  
**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y CONTROL PATRIMONIAL**  
  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL  
**LIC. KARLA KARINA VERDUZCO ONTIVEROS**

C.c.p. Archivo.

KKVO/ERS

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”.

J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00  
[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)

